

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 16 DE MARZO DE 2014

DISTRITO FEDERAL

INSTALA LA ALDF SEGUNDO PERIODO DE SESIONES

Los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) dieron inicio al segundo periodo ordinario del segundo año de la VI Legislatura. Aunque el orden del día señalaba como apertura las 10:00 horas, la sesión legislativa arrancó pasadas las 11:30 horas. Con un quórum de 39 de 66 diputados integrantes de la Asamblea, dio inicio la sesión. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, LORENA MORALES)

LA LÍNEA 12 FALLÓ ANTES DEL ESTRENO: MANCERA; CREAN COMISIÓN PARA INVESTIGAR

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno del Distrito Federal, afirmó que la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro presentó fallas incluso antes de su inauguración. Entrevistado durante la reinauguración de la Plaza Lázaro Cárdenas en la colonia Doctores, Mancera dijo que será la Contraloría capitalina la que analice y determine la responsabilidad de los involucrados. Al respecto, el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó la creación de una comisión de investigación para dichas fallas, aunque el acuerdo careció del voto de los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN). (EXCÉLSIOR, NACIONAL Y COMUNIDAD, P. 1 Y 4, ARTURO PÁRAMO; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, GERARDO SUÁREZ)

TAMAULIPAS

RENUNCIA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA

Rafael Lomelí Martínez, secretario de Seguridad Pública de Tamaulipas, presentó su renuncia al cargo argumentando motivos personales. En su lugar fue designado el general brigadier Arturo Gutiérrez García, quien arribará al cargo a partir del próximo lunes. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 12, HÉCTOR GONZÁLEZ)

INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA DE ÓRGANOS ELECTORALES GARANTIZAN PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS: TEPJF

La independencia, la autonomía y la profesionalización del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Instituto Federal Electoral (IFE) garantizan la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos en México, aseguraron José Alejandro Luna Ramos y Manuel González Oropeza, magistrados de la Sala Superior. Luna Ramos, magistrado presidente, señaló, al recibir a representantes electorales de Egipto, Túnez, Libia, Argentina, Colombia, Uruguay, Perú y Costa Rica, así como del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la importancia del intercambio de experiencias entre las instituciones, pues la adopción de buenas prácticas permite consolidar un sistema democrático. De igual manera, en encuentro aparte, González Oropeza dijo que en nuestro país se ha garantizado que las instituciones electorales estén alejadas de la influencia de los demás órganos políticos, como los congresos y el Poder Ejecutivo, tanto a nivel federal como estatal, para tutelar de forma efectiva los derechos político-electorales de los ciudadanos. El Magistrado expresó que México reconoce y aplaude los esfuerzos de Túnez y Egipto por la reciente aprobación de sus constituciones, así como las discusiones que se realizan en Libia para construir una nueva carta fundacional. (NOTIMEX, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, FABIOLA MARTÍNEZ; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, REDACCIÓN; INTERNET: KIOSKOMAYOR.COM, NOTIMEX; DIARIO DE YUCATÁN.COM, REDACCIÓN; NTR ZACATECAS.COM, REDACCIÓN; HOY CHIHUAHUA.COM, ANTONIO HERNÁNDEZ; VERACRUZANOS.INFO.COM, NOTIMEX; YAHOO.COM, NOTIMEX; RADIO: RADIO RED, RAFAEL FLORES, GRUPO RADIO CENTRO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 16 DE MARZO DE 2014

DESPLEGADO/ IFE

El Instituto Federal Electoral (IFE) publicó el programa de actividades del foro 23 Años de Historia Democrática, que se realizará los días 20 y 21 de marzo y reúne a especialistas nacionales e internacionales en la materia. El primer día de dicho evento, María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), participa en la Mesa 3, titulada “Los retos para el IFE después de la transición”. Asimismo, Pedro Esteban Penagos López, magistrado del máximo organismo jurisdiccional en materia electoral del país, participará en la ceremonia de clausura del foro. (PROCESO, P. 25, IFE; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, IFE)

NUEVO ÁRBITRO ELECTORAL EN CONSTRUCCIÓN/ JOSÉ ANTONIO CAPORAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) ya está creado conforme al decreto que se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 10 de febrero y sólo falta que la Cámara de Diputados designe a los 11 integrantes de su Consejo General, lo cual exige que los grupos parlamentarios superen la confrontación que mantienen luego de las acusaciones de buscar un reparto de cuotas partidistas en el nuevo organismo. En esta ocasión no podrán ser omisos en dicha tarea: tendrán hasta el próximo 10 de abril para ello y si no logran ponerse de acuerdo será el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el que, por medio de insaculación, los designe. El diputado Manuel Huerta Ladrón de Guevara, del PT, informó que interpuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos y en contra de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados. El juicio, precisó el legislador petista, tiene el propósito de garantizar una integración imparcial del nuevo INE y por ello pidió al Tribunal Electoral que adopte medidas cautelares para que la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados garanticen que el Comité Técnico de Evaluación aplique una evaluación objetiva de la idoneidad de los candidatos a consejeros electorales. El recurso ya fue desechado por los Magistrados del Tribunal Electoral que consideraron que el legislador del PT carece de legitimación para impugnar, toda vez que no se afecta su esfera personal de derechos. (VÉRTIGO, P. 14-16, JOSÉ ANTONIO CAPORAL)

LAS REFORMAS DEL PRIAN, AVAL PARA EL SAQUEO/ ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

En la revista Proceso se reprodujo un fragmento del libro Neoporfirismo. Hoy como ayer, de Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, quien al referirse a las características del neoliberalismo, comenta que, en México, “la política económica de élite comenzó a impulsarse desde el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) y se profundizó durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)”. En este sentido, agrega que: “Debe tenerse en cuenta que la política salinista se siguió aplicando durante los gobiernos de Zedillo, Fox y Calderón, y que el grupo original ‘compacto’ creado por Salinas, que se benefició con el remate de bienes públicos, no sólo continuó acumulando riquezas, sino que también fue concentrando poder político hasta llegar a situarse por encima de las instituciones constitucionales. En los hechos, son los integrantes de este grupo quienes verdaderamente mandan y deciden sobre cuestiones fundamentales en la Cámara de Diputados y en el Senado, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Instituto Federal Electoral y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Procuraduría General de la República, en la Secretaría de Hacienda, y en los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional. Además, poseen o controlan la mayoría de los medios de comunicación”. (PROCESO, P. 37-39, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 16 DE MARZO DE 2014

GANADO PORCINO/ ROCHA

En la revista Proceso fue publicada una caricatura, titulada “Ganado Porcino”, en la que se observa a José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a Enrique Peña Nieto, presidente de México, y una alcancía con la palabra “Monex”. En dicha imagen, el Magistrado expresa: “¡Qué ociosidad andarse metiendo en lo que ya dimos por ganado!”, al tiempo que sostiene un documento en el que se lee: “Peña rebasó el tope de campaña por 4,500 millones. Comisión legislativa”. (PROCESO, P. 41, ROCHA)

CORDERO Y MADERO CUMPLIERON REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONTIENDA INTERNA: PAN

La comisión que organiza la elección del próximo dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) otorgará este martes a Ernesto Cordero y Gustavo Madero su registro como candidatos a la jefatura panista, luego de revisar este fin de semana la documentación que presentaron y concluir que ambos cumplieron los requisitos para participar en la contienda interna. En tanto, Cecilia Romero, presidenta interina del blanquiazul, rechazó que los comicios puedan “quebrantar” al partido. Hay ruido, discusión y debate, pero sobre todo hay unidad en torno a lo que el PAN quiere para México, y seguramente va a ser exitoso el proceso, subrayó. Una vez que se determinó que ambos cumplieron los requerimientos estipulados, se inició la preparación de los proyectos de acuerdo para otorgar el registro de candidaturas. Dichos documentos serán publicados el 18 de marzo; es decir, 24 horas antes de que empiecen las campañas de manera formal. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, GEORGINA SALDIERNA)

REPRUEBA ENCINAS DIVISIONISMO EN PRD

Alejandro Encinas, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que el divisionismo entre corrientes del sol azteca impidió que el 18 de marzo haya un acto unitario para dejar claro el rechazo a la reforma energética. En referencia a la elección de dirigentes, consideró que la propuesta de que Cuauhtémoc Cárdenas regrese a conducir ese instituto político “no tiene dedicatoria. Es un planteamiento para fortalecer al partido”, argumentó el legislador. Aunque muchos lo nieguen, sostuvo, en los últimos comicios el partido ha descendido en las preferencias de los ciudadanos. Ante ello, dijo, promover una candidatura de unidad es un intento por aportar la fortaleza que el PRD requiere para superar la división interna. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, LESLIE GÓMEZ)

ANUNCIA PRI ALIANZA CON SOCIEDAD PARA PROPONER CANDIDATOS HACIA 2015

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) anunció una alianza con la sociedad para emprender juntos una agenda nacional que fructifique en políticas públicas para beneficio de la mayoría de los habitantes del país. César Camacho Quiroz, presidente nacional del tricolor, encabezó la primera reunión de integración con la sociedad de todos los estados. El político insistió en que el priísmo se abre ahora a la sociedad porque quiere tener buenas y buenos candidatos en las elecciones de 2015. Conminó a los representantes de la sociedad que se reunieron con él a prepararse y capacitarse. Su mensaje redundó en reconocer la valía política de la sociedad y su participación en las decisiones de gobierno. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ROBERTO GARDUÑO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 16 DE MARZO DE 2014

INCAUTAN NORUEGOS EL PRINCIPAL BARCO DE OCEANOGRAFÍA

Acreeedores de Oceanografía, firma proveedora de servicios a Petróleos Mexicanos (Pemex) señalada de haber defraudado a Banamex, se apoderaron de un barco que fue utilizado por la empresa como garantía para la obtención de un préstamo sobre el cual ha incumplido pagos. Norsk Tillitsmann, fondo noruego que gestiona parte de unos bonos emitidos por Oceanografía para obtener recursos, informó ayer que se apresta a vender ese barco, el OSA Goliath, con el fin de recuperar los recursos. El buque, el más grande del mundo en su tipo, fue detenido el viernes en aguas de la isla caribeña de Aruba, a solicitud de Norsk, según informó el fondo noruego en su página en Internet. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, ROBERTO GONZÁLEZ)

EXIGE PRI AL PAN DEJAR CAPRICHOS

César Camacho, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), demandó que el caso Oceanografía no debe ser pretexto para que el Partido Acción Nacional (PAN) se levante de la mesa de la reforma energética. “Espero que no se vayan de ninguna mesa porque es importante su punto de vista para enriquecer el debate. Lo que también queda claro es que no podemos estar a capricho ni a merced de nadie que pretexe estos argumentos para no asumir una responsabilidad”, agregó el político. El jueves pasado, Jorge Luis Preciado, coordinador de la bancada panista en el Senado, anunció que se levantaban de la mesa de negociación de la legislación secundaria de la reforma energética, debido a que las indagatorias contra Oceanografía, dijo, pretenden golpear a su partido. Por su parte, Luis Espinosa Cházaro, secretario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, dijo que el caso de Oceanografía dejó de ser un conflicto entre particulares para convertirse en un fraude en contra de instituciones del Estado, donde se han dilapidado recursos públicos. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ARCELIA MAYA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, IVONNE MELGAR)

VA PRD CONTRA MONOPOLIOS

Los grupos parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados y Senadores acordaron ir a favor de la Ley de Competencia Económica, enviada por el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión, con el objetivo de permitir que México avance en la lucha para eliminar los monopolios y las barreras anticompetitivas que han frenado por muchos años el crecimiento económico nacional. A través de un comunicado, anunciaron que plantearán 11 propuestas centrales en el marco del debate de esta iniciativa, entre las que destaca darle más facultades a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). Al respecto, Silvano Aureoles Conejo, coordinador del sol azteca en la Cámara baja, señaló que la gente de menos ingresos se va a ver beneficiada y que, de igual forma, se mejorará el acceso de micros, pequeños, medianos productores ante las condiciones de duopolios, monopolios, oligopolios que imperan en los principales mercados productivos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, HORACIO JIMÉNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 16 DE MARZO DE 2014

CELEBRAN PARTIDOS AVANCE DE LEY EN TELECOMUNICACIONES

Representantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) celebraron la posibilidad de endurecer las sanciones a los concesionarios cuando detecten irregularidades, porque hace falta instituciones robustas y que den certidumbre a los inversionistas. Lo anterior, ya que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) podrá sancionar con hasta 750 mil salarios mínimos, lo que equivale a 49 millones 185 mil pesos, de acuerdo con el último proyecto de ley secundaria de la Ley Federal de Telecomunicación y Radiodifusión. Esta última propuesta, que sería entregada al Congreso de la Unión en los próximos días y que consta de 311 artículos, con 16 títulos y 27 transitorios, más la Ley del Sistema Público de Radiodifusión de México que consta de ocho capítulos, incrementa más de siete veces la máxima sanción que estipulaba la Ley Federal de Telecomunicaciones que era de 100 mil salarios mínimos, seis millones 558 mil pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ Y ARIADNA GARCÍA)

MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA SOSTENDRÁN ENCUENTRO SOBRE DERECHOS HUMANOS

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) establecerá la postura del gobierno mexicano sobre derechos humanos durante el IV Diálogo de Alto Nivel en Derechos Humanos México-Unión Europea, que se llevará a cabo el 18 de marzo, en Bruselas, Bélgica. De acuerdo con la Cancillería, el objetivo del diálogo es abordar temas del ámbito multilateral que permitan profundizar en el entendimiento de las distintas perspectivas, así como mejorar la cooperación y fortalecer las posiciones comunes que contribuyan a fortalecer los estándares internacionales en materia de derechos humanos. La delegación del país será encabezada por Juan Manuel Gómez Robledo, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, y Lía Limón, subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, REDACCIÓN)